

La Paz, 20 de Setiembre de 2017

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**  
**ACTA N° 19/2017**

Siendo la hora 19:30, se da comienzo a la Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de La Paz con los siguientes integrantes: Alcalde Dr. Bruno Fernández Iguini, Concejales Titulares: William Urrutia, Roberto Coronel, Victor Alves y Alejandra Wynants; Concejales Suplentes: Silvia Pérez, Norma Aprile, Carmen Noroña y Marisa Chenlo.

**ORDEN DEL DÍA 19/2017**

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informes varios
  - Recibimos a la Comisión vecinal de Barrio Tiscornia y a la Comisión de Plaza de Deportes.
  - Plenario de Municipios desarrollado en Montevideo el 7 de Setiembre ppdo.
  - Reunión con Embajada de Japón
  - Reunión con Director de Deportes Alejandro Pereda.
  - Reunión con Acondicionamiento Urbano e Ingeniería de Tránsito por Proyecto semáforo.
  - Inauguración de la Primera Sala de Lactancia del Gobierno de Canelones.
  - Presentación de avances de los Compromisos de Gestión.
  - Reunión con Director de Espacios Públicos, Martín Barindelli.
  - Inauguración baños Escuela N° 215
  - Sorteo de puestos de feria permanente.
  - Feria de la Salud (Dir. Dtal. De Salus - Ministerio de Salud)
  - Comunicación 2017/037017/2 - Remitir Of. 763/2017 JDC (2017-81-1010-02224)
  - Comunicación 2017/037012/2 - Remitir Of. 791/2017 JDC
  - Comunicación 2017/037007/2 - Remitir Of. 896/2017 JDC (2017-81-1010-02269)
  - Comunicación 2017/037740/2 - Remitir Of. 960/2017 JDC
  - Ronda de informe de las Comisiones del Concejo Municipal
3. Aprobación rendición pormenorizada de gastos del FIGM Agosto/Setiembre
4. Estimativo FIGM Setiembre/Octubre





5. Constitución del Fondo Permanente Municipio de La Paz Octubre/2017.
6. Estimativo Fondo Feria de Octubre/2017
7. Colaboraciones varias. Solicitud del Hall Municipal para actividad del Festival del Caribe.
8. Colaboraciones varias. Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la OPP. Agenda Municipal de Cultura.
9. Colaboraciones varias. Proyecto Cultural Decires. 15 años de Decires.
10. Colaboraciones varias. Esquina Cultural La Paz. 100 mil poetas por la paz mundial.
11. Colaboraciones varias. Comuna Joven. Cabildo Joven La Paz. Cacería.
12. Colaboraciones varias. Tango y milonga. Viaje a Bossoroca-Brasil
13. Colaboraciones varias. BIENALSUR. Universidad de la República. Escuela Nacional de Bellas Artes.
14. Colaboraciones varias. Feria Educapaz. Nodo Educación.
15. Colaboraciones varias. Esquina Cultural La Paz. Movimiento Uniao Cultural Brasil.
16. Sorteo Feria Permanente de La Paz – EE 2017-81-1410-00341
17. Transposición de Rubros – EE 2017-81-1410-00383
18. Solicitudes varias. Nodo de Deportes – Solicitud de apoyo para la realización del 2do. Festival de fútbol infantil a realizarse el 23/09/2017.
19. Colaboraciones varias. Comisión vecinal Barrio Tiscornia.
20. Próxima convocatoria fecha y lugar.

Luz Bruni  
Municipio de La Paz



## RESUMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se da lectura al acta N° 18 de fecha 05 de Setiembre de 2017. Con las conclusiones favorables del Concejo se somete la misma a votación, aprobándose por unanimidad.

### 2. Informes Varios

- *Recibimos a la Comisión vecinal de Barrio Tiscornia y a la Comisión de Plaza de Deportes.* Los miembros de las Comisiones de la Policlínica Tiscornia y de la Plaza de Deportes son recibidos por el Concejo Municipal y comentan de primera mano acciones y programas de trabajo de las mismas. En especial se plantea la solicitud de realizar un evento en la Plaza de Deportes a los efectos de recaudar fondos para la Policlínica Tiscornia el próximo sábado 23 de setiembre. Atento al tenor de la solicitud y los tiempos exiguos se llama a un cuarto intermedio de 20:00 a 20:15 al retorno del cual, el Concejo Municipal resuelve aprobar la misma y autorizar la realización de dicho evento.
- *Plenario de Municipios desarrollado en Montevideo el 7 de Setiembre ppdo.* Asimismo el Alcalde informa acerca de lo acontecido en la pasada sesión del Plenario de Municipios desarrollada el 7 de Setiembre próximo pasado en la Sala Ernesto de los Campos de la Intendencia de Montevideo. El punto medular de la misma fue la asunción de la nueva Mesa Representativa del Plenario, a la vez que se dieron varios informes sobre la gestión de la Mesa Saliente.
- *Reunión con Embajada de Japón.* Se brinda informe sobre reunión mantenida con autoridades de la Embajada de Japón de cara a la próxima edición de la Feria de la Flor y la Cultura Japonesa a realizarse el próximo noviembre en nuestra Plaza Dámaso Antonio Larrañaga, se plantea la idea de en ésta edición, realizarla en un solo día, concentrando el trabajo y las actividades a desarrollar en una única jornada.
- *Reunión con Director de Deportes Alejandro Pereda.* Continuando su oratoria el Alcalde informa acerca de reunión con el Director de Deportes Alejandro Pereda donde se abordaron temas sobre el talento humano perteneciente a Deportes trabajando en nuestro territorio y el del Municipio en tareas de apoyo en deportes, asimismo, se comentan los avances de cara a la incorporación a la órbita municipal de la Plaza de Deportes de La Paz.
- *Reunión con Acondicionamiento Urbano e Ingeniería de Tránsito por Proyecto semáforo.* El Alcalde informa acerca de la reunión mantenida con Ingeniería de Tránsito y Acondicionamiento Urbano de cara a la instalación de los semáforos en la intersección de César Mayo Gutiérrez y Batlle y Ordoñez de nuestra Ciudad. Se ultiman detalles del proyecto que jerarquizará nuestra principal esquina del territorio en cuanto a circulación vial y peatonal, complementando al semáforo con rampas de acceso en las esquinas brindando accesibilidad, relocalización de paradas con instalación de refugios peatonales de gestión comunitaria y ampliación de zona de no estacionar, con una fuerte presencia





de nuestra cuadrilla municipal ejecutando éstas obras accesorias.

- *Inauguración de la Primera Sala de Lactancia del Gobierno de Canelones.* El Alcalde y concejales presentes en el evento comentaron acerca de los pormenores de lo acontecido, en una cálida ceremonia que contó con presencia de autoridades departamentales, entre las que se destaca la Prof. Gabriela Garrido Prosecretaría del Gobierno de Canelones, miembros de la Junta Departamental de Canelones, entre otros. En su oratoria la Prosecretaría General resaltó la iniciativa local que dió origen a ésta concreción, siendo ésta la primera sala de lactancia del Gobierno de Canelones y también la primera a nivel nacional desde la publicación de la Ley 19.530 de la creación de Salas de Lactancia.
- *Presentación de avances de los Compromisos de Gestión.* Alcalde y concejales presentes en el evento, comentan acerca de lo acontecido en la "presentación de avances de los compromisos de gestión" a cargo de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, es de destacar la buen cumplimiento de las metas planteadas a cargo de nuestro Municipio así como también la charla que se brindó acerca de la respuesta dada por el SIREC en la emergencia climática del pasado 25 de agosto.
- *Reunión con Director de Espacios Públicos, Martin Barindelli.* El Alcalde informa acerca de la reunión mantenida con el Director de Espacios Públicos, quien valoró el trabajo desarrollado en nuestro territorio en el programa de plantación de árboles, asimismo acordaron trabajar en un programa de mejora de plazas y espacios públicos con infraestructura urbana y acondicionamiento en los centros de barrio.
- *Inauguración baños Escuela N° 215.* El Alcalde informa acerca de la reunión mantenida con el Secretario Administrativo TU/A Fernando Piedrabuena y la Sra. Directora de la Escuela Especial Italia N° 215 ultimando detalles de cara a la inauguración de baños accesibles, la que será el próximo 28 de setiembre, se completó la instalación eléctrica y rampa de acceso, quedando todo pronto para el evento.
- *Sorteo de puestos de feria permanente.* Con una nutrida concurrencia de interesados, Concejales, funcionarios del Municipio y público en general, se realizó el sorteo ante presencia de escribano público para generar una lista de prelación para la adjudicación de puestos vacantes de la feria permante de nuestra Ciudad. Los sorteados en primer y segundo lugar serán adjudicatarios directos ocupando las vacantes actuales. Este tema será tratado en puntos siguientes.
- *Feria de la Salud (Dir. Dtal. De Salud – Ministerio de Salud).* Se informa que se ha culminado las actividades preparatorias para la realización de una actividad de pesquisa y prevención de enfermedades cardiovasculares en el marco de la semana del corazón, preparatoria de la feria de la salud a realizarse el próximo lunes 25 de setiembre.
- *Comunicación 2017/037017/2 – Remitir Of. 763/2017 JDC (2017-81-1010-02224)* El Alcalde lee y circula el informe emanado de la Junta Departamental de Canelones al Concejo.
- *Comunicación 2017/037012/2 – Remitir Of. 791/2017 JDC* El Alcalde lee y circula el informe emanado de la Junta Departamental de Canelones al Concejo.

*Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to be 'Municipalidad' and another that looks like 'Alcalde'.*



- *Comunicación 2017/037007/2 – Remitir Of. 896/2017 JDC (2017-81-1010-02269)* El Alcalde lee y circula el informe emanado de la Junta Departamental de Canelones al Concejo.
- *Comunicación 2017/037740/2 – Remitir Of. 960/2017 JDC* El Alcalde lee y circula el informe emanado de la Junta Departamental de Canelones al Concejo.
- *Ronda de informe de las Comisiones del Concejo Municipal.* Los Sres. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen una forma sintética un informe de las actividades desarrolladas en cada una de sus áreas de trabajo desde la pasada sesión del Concejo Municipal.

3. **Aprobación rendición pormenorizada de gastos del FIGM Agosto/Setiembre.** El Concejo Municipal resuelve, aprobar la rendición pormenorizada de gastos del FIGM correspondiente al período 20 de Agosto al 19 de Setiembre de 2017. Se aprueba 5 en 5. Resolución 169/2017.
4. **Estimativo FIGM Setiembre/Octubre.** El cuerpo Municipal resuelve, aprobar el estimativo del gasto en los meses de Setiembre/Octubre por \$U 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil con 00/100). Se aprueba 5 en 5. Resolución 170/2017.
5. **Constitución del Fondo Permanente Municipio de La Paz Octubre/2017.** El Cuerpo Municipal resuelve, autorizar a la Tesorería Local la constitución del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Octubre de 2017 a partir del día 1º de Octubre de 2017. Se aprueba 5 en 5. Resolución 171/2017.
6. **Estimativo Fondo Feria de Octubre/2017.** El Concejo Municipal resuelve, autorizar para el mes de Octubre de 2017 un estimativo de gastos, procedente del Fondo Ferias, de \$U 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil con 00/100) para diversos rubros. Se aprueba 5 en 5. Resolución 172/2017.
7. **Colaboraciones varias. Solicitud del Hall Municipal para actividad del Festival del Caribe.** El cuerpo Municipal resuelve, autorizar el uso del hall e instalaciones del edificio municipal de nuestra ciudad, para el evento que se desarrollará en conexión con la red del CCL (Concejo de cultura Local) para alimentar los lazos necesarios a fin de nutrir la delegación y nuclear, una vez más como espacio integrador. Se aprueba 5 en 5. Se aprueba 5 en 5. Resolución 173/2017.
8. **Colaboraciones varias. Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la OPP. Agenda Municipal de Cultura.** El Concejo Municipal resuelve, colaborar en la difusión de dicho evento mediante la contratación de publicidad rotante, afiches y redes sociales del





**Folio N° 46 vuelta**

Municipio, y aportar con la contratación de equipo de amplificación acorde a la actividad, así como servicio de lunch e insumos necesarios para el normal desarrollo de la actividad. Se aprueba 5 en 5. Resolución 174/2017.

9. **Colaboraciones varias. Proyecto Cultural Decires. 15 años de Decires.** El Cuerpo Municipal resuelve, autorizar el uso del Hall del Municipio e instalaciones del edificio para el evento que desarrollarán junto a los artistas en el evento "15 Años de decires", colaborar con el colectivo artístico Decires en la difusión de dicho evento mediante la red social del Municipio, y aportar con el equipo auto amplificado, micrófonos, pantalla, cañon proyector y mantel para la mesa principal. Se aprueba 5 en 5. Resolución 175/2017.
10. **Colaboraciones varias. Esquina Cultural La Paz. 100 mil poetas por la paz mundial.** El Concejo Municipal resuelve, autorizar el uso del hall del Municipio e instalaciones del edificio para el evento que desarrollarán junto a los artistas, colaborar con el colectivo de instituciones en la difusión del evento mediante la red social del Municipio, y aportar con equipo auto amplificado, micrófonos e insumos con que se cuenta. Se aprueba 5 en 5. Resolución 176/2017.
11. **Colaboraciones varias. Comuna Jóven. Cabildo Joven La Paz. Cacería.** El Cuerpo Municipal resuelve, autorizar el uso de la Plaza de Deportes e instalaciones del edificio para el evento que desarrollarán junto a los jóvenes y adolescentes, colaborar con el colectivo de instituciones en la difusión de dicho evento mediante la red social del Municipio, y aportar con la impresión de diplomas para los participantes. Se aprueba 5 en 5. Resolución 177/2017.
12. **Colaboraciones varias. Tango y milonga. Viaje a Bossoroca-Brasil.** El Concejo Municipal resuelve, colaborar, en carácter de donación, con "Tango y Milonga" Luisa Méndez y Francisco Prieto con la suma de \$U 5000 (pesos uruguayos cinco mil con 00/100), para la representación en el festival de Bossoroca en Brasil, autorizar el gasto y disponer que la colaboración aludida precedentemente, sea entregada al Sr. Francisco Prieto CI 1.127.471-5, en representación de la organización Tango y Milonga, contra presentación de Cédula de Identidad y firma del correspondiente "boleto blanco". Se aprueba 5 en 5. Resolución 178/2017.
13. **Colaboraciones varias. BIENALSUR. Universidad de la República. Escuela Nacional de Bellas Artes.** El cuerpo Municipal resuelve, declarar de interés Municipal la intervención y muestra que desarrollará la Escuela Nacional de Bellas Artes a través del proyecto "BIENALSUR" - Expreso Sur". Se aprueba 5 en 5. Resolución 179/2017.
14. **Colaboraciones varias. Feria Educapaz. Nodo Educación.** El Concejo Municipal resuelve, autorizar el uso de la Plaza Damaso A. Larrañaga, así como la colocación de un

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Dr. Bruno Fernández Iguini  
Alcalde  
Municipio de La Paz



pasacalle sobre la actividad pero preservando de la instalación al Eucalipto centenario y encomendar al Alcalde realizar las coordinaciones para el uso de los servicios higiénicos de la Parroquia, cuadrilla de limpieza e insumos para la tarea. Se aprueba 5 en 5. Resolución 180/2017.

15. **Colaboraciones varias. Esquina Cultural La Paz. Movimiento Uniao Cultural Brasil.**

El cuerpo Municipal resuelve, colaborar, en carácter de donación, con "Esquina Cultural de La Paz" con la suma de \$U 5000 (pesos uruguayos cinco mil con 00/100), para la adquisición de placas y trofeos para el evento 3° Concurso Literario internacional "Juan Pedro López", y autorizar el gasto y disponer que la colaboración sea entregada a la coordinadora general de la "Esquina Cultural La Paz" Sra. Yanni Tugores CI 1.504.299-0, contra presentación de Cédula de Identidad y firma del correspondiente "boleto blanco" Se aprueba 5 en 5. Resolución 181/2017.

16. **Sorteo Feria Permanente de La Paz – EE 2017-81-1410-00341.**

El Concejo Municipal resuelve, convalidar, el resultado del sorteo realizado, y aprobar la lista de prelación de 10 postulantes, estableciendo para la misma, una validez de dos años, contados a partir del día de la fecha, autorizar a la Sra. Estela Otheguy, titular de la CI 2951458-7 y a la Sra. Veronica Herrera, titular de la CI 4314540-7, como permisaria de los puestos 4 y 8 de la Feria Permanente de nuestra ciudad, respectivamente, y notificar a las noveles permisarias del contenido de la presente, así como de las normas de carácter Departamental y Local que regulan la actividad. Se aprueba 5 en 5. Resolución 182/2017.

17. **Transposición de Rubros – EE 2017-81-1410-00383.**

El Cuerpo Municipal resuelve, autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2017-81-1410-00383 actuación nro. 1 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución 183/2017.

18. **Solicitudes varias. Nodo de Deportes – Solicitud de apoyo para la realización del 2do. Festival de fútbol infantil a realizarse el 23/09/2017.**

El concejo Municipal resuelve, colaborar con publicidad rodante, bidones de agua y merienda para los niños participantes. Se aprueba 5 en 5. Resolución 184/2017.

19. **Colaboraciones varias. Comisión vecinal Barrio Tiscornia.**

El Cuerpo Municipal resuelve, colaborar, en carácter de donación, con la Comisión de la Policlínica de Tiscornia, con la suma de \$U 2.000 (pesos uruguayos dos mil con 00/100) para solventar parte de los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad, autorizar el gasto y disponer que la colaboración aludida precedentemente, sea entregada a la integrante de la directiva Sra. Karina Diaz CI 3.634.303-8, contra presentación de Cédula de Identidad y firma del correspondiente "boleto blanco", y colaborar con la Comisión antes mencionada en la difusión de dicho evento mediante la contratación de publicidad rodante y redes sociales del





Municipio de  
La Paz

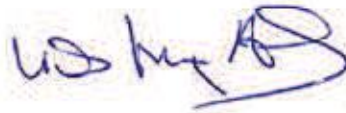
Folio N° 47 vuelta

Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución 185/2017.

- 20. Próxima convocatoria fecha y lugar.** Se convoca la próxima sesión del Concejo Municipal para el día 04 de Octubre del 2017 a las 19 horas en la Escuela N° 72 María Esther Labarrere del Cno. Perrugoria esq. Cno. Fermín Reyes (Paraje Cuchilla de Sierra) de nuestro Municipio.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 05 de Setiembre de 2017 la que ocupa el Folio N° 44 al Folio N° 47 vuelta.-

  
C. Efraim Fernández Iguini  
Municipio de La Paz





  
José Wilches